

1 **ACTA NÚMERO CATORCE DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL**
2 **CONSEJO PRESIDENCIAL DE ECONOMÍA SOCIAL SOLIDARIA EL DÍA**
3 **VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.** Al ser las nueve horas
4 con veintiséis minutos del día veintiuno de noviembre de dos mil diecinueve, en la
5 Sala Adjunta de Presidencia Yolanda Oreamuno, San José, da inicio la sesión
6 número catorce, ordinaria, del Consejo Presidencial de Economía Social Solidaria,
7 con la siguiente asistencia: señor Marvin Rodríguez Cordero, Vicepresidente de la
8 República y Coordinador del Consejo Presidencial de Economía Social Solidaria,
9 quien preside, señor Gustavo Fernández Quesada, Director Ejecutivo del Instituto
10 Nacional de Fomento Cooperativo, señor Andrés Valenciano Yamuni, Presidente
11 Ejecutivo del Instituto Nacional de Aprendizaje, señor Luis Diego Aguilar Monge,
12 Viceministro de Economía Social Solidaria del Ministerio de Trabajo y Seguridad
13 Social, señor Franklin Corella Vargas, Director Nacional de Desarrollo de la
14 Comunidad, señor Carlos Mora Gómez, Viceministro de Economía, Industria y
15 Comercio, señor Marvin Rodríguez Vargas, Secretario Técnico del Consejo
16 Presidencial de Economía Social Solidaria. **Ausentes:** señora Victoria Hernández
17 Mora, Ministra de Economía, Industria y Comercio, señor Renato Alvarado Rivera,
18 Ministro de Agricultura y Ganadería, señora Geannina Dinarte Romero, Ministra de
19 Trabajo y Seguridad Social, señora Dyalá Jiménez Figueres, Ministra de Comercio
20 Exterior, señora María del Pilar Garrido Gonzalo, Ministra de Planificación
21 Nacional y Política Económica, señora Marcela Guerrero Campos, Presidenta
22 Ejecutiva del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, señor Harys Regidor
23 Barboza, Director del Instituto de Desarrollo Rural, todos por atender otros asuntos
24 atinentes a sus cargos. **Se encuentran también presentes:** el señor Juan Ricardo
25 Wong Ruiz, Analista de Política Agropecuaria y Rural, Secretaría Ejecutiva de
26 Planificación Sectorial del Ministerio de Agricultura y Ganadería, señor Arnoldo
27 Trejos Dobles, Director de Investigaciones Económicas y de Mercados del
28 Ministerio de Economía, Industria y Comercio, señora Cristina Cordero Porras,
29 Directora de Despacho de la Segunda Vicepresidencia, señor Víctor Manuel Vega
30 Isaula, Asesor del Despacho de la Segunda Vicepresidencia, señora Katia Gregory

1 Wang, Asesora de la Segunda Vicepresidencia. **CAPÍTULO PRIMERO:**
2 **APERTURA DE LA SESIÓN Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM. ARTÍCULO**
3 **UNO:** Habiéndose comprobado el quórum de ley, da inicio la sesión convocada
4 para el día de hoy. **CAPÍTULO SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL**
5 **ORDEN DEL DÍA. ARTÍCULO DOS:** Se somete a consideración la agenda con el
6 orden del día propuesto para la presente sesión, el cual incluye los puntos que se
7 indica a continuación: *“Capítulo Primero: Apertura de la sesión y*
8 *comprobación del quórum. Uno.- Apertura de la sesión y comprobación del*
9 *quórum. Capítulo Segundo: Lectura y aprobación del orden del día. Dos.-*
10 *Lectura y aprobación del orden del día. Capítulo Tercero: Lectura y aprobación*
11 *de actas. Tres.- Acta número trece de la sesión ordinaria del veinticuatro de*
12 *octubre de dos mil diecinueve. Capítulo Cuarto: Temas estratégicos. Cuatro.-*
13 *Presentación “Salario mínimo minimorum y situación de sobreendeudamiento de*
14 *las personas trabajadoras”, a cargo de la Secretaría Técnica del CPESS y*
15 *MIDEPLAN. Cinco.- Presentación “Coopeagropal; estrategia para atención de la*
16 *crisis que enfrenta actualmente”. Sr. Carlos Mora Gómez, Viceministro MEIC.*
17 *Seis.- Presentación “Encuentro sobre Cuentas Satélite para la Economía Social*
18 *Solidaria” a cargo de la Secretaría Técnica del CPESS.”. Capítulo Quinto:*
19 *Asuntos varios”.* **SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:** Aprobar el orden del día.
20 **CAPÍTULO TERCERO: LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS. ARTÍCULO**
21 **TRES:** Se somete a conocimiento y aprobación el acta número trece de la sesión
22 ordinaria del Consejo Presidencial celebrada el veinticuatro de octubre de dos mil
23 diecinueve. **SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:** Dejar pendiente la aprobación del
24 acta para la próxima sesión, dado la falta de quorum decisivo. **CAPÍTULO**
25 **CUARTO: TEMAS ESTRATÉGICOS. ARTÍCULO CUATRO:** Presentación
26 “Salario mínimo minimorum y situación de sobreendeudamiento de las personas
27 trabajadoras”, a cargo de la Secretaría Técnica del Consejo Presidencial de
28 Economía Social Solidaria y el Ministerio de Planificación Nacional y Política
29 Económica. El señor **Marvin Rodríguez Cordero** realiza una breve introducción,
30 en la cual señala que esto surge a partir del planteamiento que hiciera su persona

1 el año pasado con el entonces Ministro de Educación y el Señor Presidente de la
2 República, en cuanto al problema de sobreendeudamiento del Magisterio
3 Nacional. En aquel momento hablaba nada más del Magisterio porque en este,
4 más del 80% son mujeres y muchas de ellas jefas de hogar. Evidentemente hay
5 ahí un problema fuerte, hay muchos recargos, mismos que no son derechos
6 adquiridos, sino se mueven constantemente con base a la matrícula estudiantil. En
7 lo que es primaria, hay un recargo que se conoce como horario alterno, esto es
8 que un maestro o maestra que tiene el grupo a cargo, por motivo de un aumento
9 de matrícula se abre otro grupo y se le encomienda a este maestro o maestra,
10 quien en razón de tener que atender dos grupos, debe trabajar una jornada en la
11 mañana y otra jornada en la tarde; lo que origina que reciba un cincuenta por
12 ciento de salario más; este recargo lo va sostener en el tanto la matrícula se
13 sostenga, si la matrícula baja, se pierde. Entonces, hay una gran cantidad de
14 educadoras especialmente, que están con serios problemas para poder atender
15 las responsabilidades financieras asumidas, puesto que perdieron el horario
16 alterno, que era de lo que estaban viviendo, porque el salario base lo tenían
17 comprometido con proyectos de vivienda, etcétera; al suceder eso entraron en un
18 problema y es un porcentaje muy alto, para no hablar de otros recargos. En
19 secundaria por ejemplo es el número de lecciones. En la medida que suba la
20 matrícula, obviamente pueden llegar hasta a cuarenta y cuatro lecciones, pero la
21 matrícula viene para abajo y pueden quedarse hasta con treinta, lo cual provoca
22 un ajuste significativo en su salario. Entonces la conversación era buscar una
23 solución y una ruta para resolver el problema, porque no se puede mejorar la
24 calidad de la educación con una maestra en esas condiciones, que sepa que el fin
25 de mes no le alcanza para pagar la luz, el agua, que está en riesgo de perder su
26 vivienda y que no le alcanza para comprar los alimentos de sus hijos. El asunto es
27 que dicha situación se profundiza y el tema es muy serio, de todo el sector público
28 y del sector privado, de la clase trabajadora. A raíz de esto, empieza a trabajar el
29 presidente y se saca una directriz del tema con los bancos y ahí la posición de
30 sacar otra a las personas trabajadoras y sobre todo, para los bancos y las

1 instituciones financieras; entonces topamos con el Consejo Presidencial de
2 Economía Social Solidaria, porque ahí tenemos el sector cooperativo, que es
3 donde impacta muy fuerte, por ello es que se ha dado todo este trabajo. Se
4 necesita construir una ruta, que sea la que afecte lo menos posible, pero hacerlo
5 conjuntamente. Ahí entramos desde el Despacho de la Segunda Vicepresidencia,
6 a asumir el rol con el sector cooperativo y el sector solidarista, porque también les
7 corresponde y en esa dirección queríamos primero que ustedes tengan
8 conocimiento. En el despacho creamos una figura que se llama equipos de
9 aceleración, para buscar soluciones a la situación. Se estableció un equipo de
10 aceleración coordinado por el señor Marvin Rodríguez Vargas, por parte de la
11 Segunda Vicepresidencia y la señora Eliana Fonseca del Despacho del Presidente
12 y que han venido trabajando y la idea es que pueda ser lo más resumido posible
13 para que poder informar de qué se está haciendo y porqué. Continúa la exposición
14 el señor **Marvin Rodríguez Vargas**, Secretario Técnico del Consejo Presidencial
15 de Economía Social Solidaria *“Muchas gracias señor vicepresidente. Buenos días
16 a todos y todas las integrantes del Consejo, miembros asesores que nos
17 acompañan de instituciones y al equipo de apoyo también de la Secretaría. El
18 tema es sobre endeudamiento y aquí se traslapan varios hechos, unos de carácter
19 legal, otros de carácter de la propia dinámica del sistema financiero y lo que
20 hemos venido conociendo y profundizando. Hace dos semanas casualmente, se
21 celebró un foro Internacional sobre banca ética e inclusión financiera, ahí participó
22 el señor Carlos Mora Gómez, Viceministro de Economía, Industria y Comercio,
23 también la Ministra de Planificación y se compartían estadísticas sumamente
24 preocupantes sobre las finanzas familiares en este momento en nuestro país y una
25 de las tesis creo yo que quedan posicionadas, es que mucho de esto no se explica
26 por factores económicos, sino que hay factores culturales, factores del clima de
27 época que vivimos, que incide mucho en la manera en que las familias están
28 manejando sus finanzas y que acaban por perjudicar su bienestar; llegan a niveles
29 de endeudamiento, de compromiso de su liquidez que muchas veces les impide
30 satisfacer las necesidades más básicas y estamos hablando que es un fenómeno*

1 que afecta no solamente las clases más vulnerables, si bien a ellas les afecta con
2 mayor severidad y con consecuencias más funestas, pero también en los estratos
3 medios y altos estamos hallando gente que tiene prácticas de insostenibilidad
4 financiera personal y familiar muy graves. ¿Cómo se manifiesta esto? Les voy a
5 dar algunos datos que son parciales porque esa es otra cosa no tenemos la
6 globalidad del escenario, pero al menos en lo que sabemos a través del Ministerio
7 de Hacienda y el sistema de pago centralizado del gobierno central, de ciento
8 treinta y cinco mil asalariados que se les paga desde “Integra”, que es el sistema
9 de Hacienda; unos treinta mil, actualmente no reciben siquiera ciento noventa mil
10 colones, que es lo que se conoce como salario mínimo minimorum y ahí es donde
11 entra el tema justamente de índole legal. En realidad hay muchos criterios de
12 Procuraduría, algunos se remontan hasta el año dos mil cuatro aproximadamente,
13 donde se le viene señalando a la autoridad central y en este caso a la Tesorería
14 Nacional, encargada de manejar “Integra”, que se está irrespetando el Código de
15 Trabajo, por cuanto este resguarda la figura de un salario mínimo minimorum, que
16 es lo mínimo que el trabajador debería de recibir y es lo que incluso queda fuera
17 del embargo; en la figura del embargo es la cifra que se utiliza. Aquí estamos
18 hablando entonces, de que a esas treinta mil personas se les está irrespetando un
19 derecho que está resguardado en el Código de Trabajo ¿Cómo llegamos a esa
20 situación? Aquí es donde entra otra figura que históricamente se ha ampliado, que
21 es lo que se llama códigos deductores, que determinados operadores financieros
22 pero también organizaciones sociales -sindicatos u otro tipo de entidades
23 comerciales como las funerarias- utilizan para que de la planilla de las distintas
24 instituciones se pueden hacer los rebajos automáticos, facilitando por un lado la
25 recaudación a las entidades que los utilizan, pero también en buena medida
26 facilitando la vida las personas que tienen que hacer gestiones. A lo largo de la
27 historia, esto ha significado para muchas de las entidades que utilizan código
28 deductor, una merma en el riesgo de cobro en la posibilidad de impago, porque en
29 la medida que yo puedo captar la cuota directamente del salario de las personas,
30 me ahorro un riesgo significativo y eso también cuando nosotros empezamos a

1 *hacer una investigación más profunda del tema, pues nos damos cuenta que para*
2 *todas las entidades, sobre todo las crediticias, se da una tasa preferencial a*
3 *aquellas personas que tienen pago automático o deducción automática de planilla,*
4 *que usualmente es más o menos de tres o cuatro puntos porcentuales en la tasa,*
5 *lo cual es significativo. Entonces hay un tema de cumplimiento de ley, a criterio de*
6 *la Procuraduría, que dice las deducciones no deberían de tocar más allá de los*
7 *ciento noventa mil colones y ahorita nos encontramos con este escenario de*
8 *treinta mil personas en lo que es gobierno central, no se está considerando*
9 *entidades descentralizadas y autónomas o sea esta cifra podría ser muchísimo*
10 *mayor. Estas treinta mil personas equivalen aproximadamente a una sexta parte*
11 *de los funcionarios/as del gobierno central y si aplicáramos la misma proporción al*
12 *total de la población de funcionarios públicos que son unos trescientos mil, pues*
13 *estaríamos hablando más o menos de setenta mil personas que podrían estar en*
14 *esta situación. Ahora, eso solamente considerando el empleo público, que a su*
15 *vez es una pequeña porción de la población económicamente activa, que llega*
16 *aproximadamente a un millón, ochocientos mil, con unas doscientas cincuenta mil*
17 *personas desempleadas. Entonces, cuando en el plan de reactivación económica*
18 *se menciona el tema de ciertas medidas como mecanismo de cuidar el bolsillo de*
19 *estas personas, generó expectativas que no necesariamente eran lo que se*
20 *perseguía. El tema se desata en la prensa y hemos visto posturas que no*
21 *necesariamente retratan lo que técnicamente se puede hacer, por múltiples*
22 *factores y ahí están involucradas distintas carteras; en un momento era Hacienda,*
23 *porque la Procuraduría le ordenaba que directamente debía ocuparse de esto;*
24 *Mideplan entra como coordinador del equipo económico, pero también el*
25 *despacho del señor presidente ha estado metido en el tema porque tiene interés*
26 *personal en que esto se resuelva; de igual manera entra el MEIC por su relación*
27 *con el sistema financiero, el Ministerio de Trabajo por la relación con las*
28 *organizaciones sociales y pues acaban siendo un montón de los actores que se*
29 *sientan juntamente en esta mesa del Consejo Presidencial de Economía Social*
30 *Solidaria, de ahí la necesidad de que ustedes puedan estar enterados y además*

1 *podamos armonizar un mensaje sobre el tema, dado que ha generado mucha*
2 *ansiedad, sobre todo en los operadores financieros, cooperativas, asociaciones*
3 *solidaristas e incluso en el sector sindical. Cuando notamos toda esta complejidad,*
4 *tanto en lo técnico como en el relacionamiento político con ciertas entidades y que*
5 *una medida que se suponía beneficiaría a las personas, estaba generando*
6 *aversión y confrontación con ciertos sectores sociales con los que mantenemos*
7 *buenas relaciones, que si se aplicara tal cual podría generar una crisis en el*
8 *sistema financiero y que tampoco significaba dar mayor liquidez, más bien iba a*
9 *tener una serie de externalidades negativas muy perjudiciales para las personas*
10 *deudoras, para los operadores financieros y para los distintos sectores sociales,*
11 *entonces se procedió a conformar este equipo de aceleración en el cual participa*
12 *el Ministerio de la Presidencia, el Ministerio de Economía, Industria y Comercio, el*
13 *Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, el Ministerio de Hacienda y la*
14 *Superintendencia General de Entidades Financieras, coordinado por los*
15 *despachos del señor presidente y del señor vicepresidente. Hemos venido*
16 *entonces en un trabajo multifrente con las federaciones de cooperativas de ahorro*
17 *y crédito, el movimiento solidarista y en menor medida con el sector sindical. Si en*
18 *este momento el Ministerio de Hacienda, a esas treinta mil personas que no*
19 *reciben los ciento noventa mil colones se los tuviera que dar, de conformidad con*
20 *los escenarios que construyó Sugef, significaría intervenir cinco cooperativas,*
21 *valga la pena señalar que la Sugef nunca interviene cooperativas para sanearlas*
22 *sino para cerrarlas. De esta manera, el resultado sería enviar a la crisis cinco*
23 *cooperativas reguladas, además que no tenemos la visión lo que pasa con el*
24 *sector no regulado. Una gran parte de ese sector y del sector solidarista no está*
25 *regulada, entonces habría un impacto incalculable. También, el sólo hecho de*
26 *considerar el cierre de cinco cooperativas, dos de ellas muy grandes y el efecto*
27 *contagio en todo el sistema por estar apalancadas con la banca pública y la*
28 *privada, fue motivo suficiente para repensar cómo se iba a implementar la medida.*
29 *Adicionalmente, nos hemos dado a la tarea de ver el problema en su integralidad,*
30 *porque esto es apenas la manifestación de prácticas que se están dando en la*

1 sociedad, no sólo de la incapacidad de los consumidores de tomar decisiones
2 financieras informadas para su bienestar, sino también prácticas que se vienen
3 dando, de lo que podríamos llamar indisciplina de mercado, de operadores que
4 están aprovechando ventajas competitivas que les otorga su ley o sencillamente,
5 la fecha de constitución de esos mecanismos, acuerdos de pago a través de
6 códigos de deductores con Hacienda y que les da una ventaja con una afectación
7 negativa al resto de operadores. En este ordenamiento necesario del tema, hay al
8 menos cuatro frentes de trabajo que estamos aguardando; uno que tiene que ver
9 con el sistema integral de crédito, que es lo que nos permite tener visibilidad sobre
10 todas las operaciones crediticias del sistema, se aspira con un proyecto de ley que
11 no sean sólo las entidades reguladas sino que se pueda ver qué es lo que está
12 pasando con los almacenes de línea blanca y con las entidades no reguladas, que
13 es un foco significativo de riesgo también para el sistema; por otro lado hay un
14 proyecto de ley que ya Mideplan mandó en esta línea y que sería una de las rutas
15 de trabajo que estamos impulsando. Otra tiene que ver con la modernización del
16 sistema de pagos de Hacienda. Actualmente la manera en que funciona el
17 sistema, la prelación, el orden que tiene cada entidad para deducir, va dado por la
18 fecha de constitución de su acuerdo o de su convenio con el Ministerio de
19 Hacienda. Entonces Caja de Ande, Banco Popular, que tienen muchísimos años
20 de haber suscrito esos convenios, tienen orden de prelación o sea prioridad de
21 deducción. ¿Qué es lo que ocurre? Por ejemplo, una persona que tenga un salario
22 de un millón de colones, del cual quedan líquidos ciento cincuenta mil colones, va
23 y se abre un ahorro a la vista de cuatrocientos mil colones en una de las entidades
24 que tienen prelación o prioridad número uno; como esa entidad tiene orden de
25 prelación, saca los cuatrocientos mil colones, de manera que las otras entidades
26 quedan sin posibilidad de deducción, entonces la persona, a fin de mes retira el
27 ahorro a la vista y se da liquidez; eso está ocurriendo actualmente. La aspiración
28 es, a través de un reglamento que se está trabajando y que esperamos poder
29 consultar con la Procuraduría muy pronto, el poder cambiar el orden de prelación,
30 sea del orden de constitución de los convenios al orden de constitución por

1 operación, de forma que quien constituya primero la operación tenga derecho de
2 deducir primero; ese sería un cambio muy radical de la manera que viene
3 operando el sistema de pagos de Hacienda. Uno de los avances que tenemos es
4 que ya las pruebas del sistema en lo tecnológico se están realizando; el cambio no
5 es tan importante, pero sí ocupamos un reglamento que nos permita realizarlo y
6 saber que no estamos generando elementos de irrespeto a derechos adquiridos o
7 a normas. En esto, Caja de Ande es la que más ha expresado su preocupación,
8 dado que sienten que tienen derechos adquiridos y quieren ser primeros en el
9 derecho de deducción. Hay otro frente que tiene que ver propiamente con las
10 directrices salariales. Debería ir una directriz con relación a pensiones y otra con
11 relación a salarios, aquí la encrucijada que nos encontramos es si esa directriz va
12 a tener un carácter retroactivo o si va a arrancar de aquí en adelante ¿Qué
13 significa eso? Tenemos un escenario con treinta mil personas que están con este
14 sobreendeudamiento que se les está irrespetando los ciento noventa mil colones.
15 El problema es que muchas de las operaciones crediticias que suscribieron, fueron
16 pactadas con condiciones que de aplicarse la medida retroactivamente, estarían
17 variando y significaría para todas las entidades renegociar esas deudas, ampliar
18 plazos, tasas, etcétera, entonces hay dudas sobre la seguridad jurídica que se
19 podría crear si esto es de carácter retroactivo, es una discusión que está abierta.
20 La otra forma es aplicarlo de aquí en adelante con todo lo que se constituya
21 nuevo. Actualmente Eliana Fonseca, que es la asesora del despacho del
22 presidente y co-coordinadora de esta comisión, está finiquitando la redacción de la
23 propuesta que se estaría validando sobre todo con las federaciones de ahorro y
24 crédito. Si esto tuviera un carácter retroactivo, que sería lo más lógico dado que la
25 Procuraduría establece que no puede haber una aplicación parcial de la norma (la
26 ley se aplica o no se aplica), tendría que haber una gradualidad en la aplicación
27 porque si no, podríamos a la quiebra a cinco cooperativas de ahorro y crédito
28 reguladas y que significaría también un riesgo para todo el sistema financiero. Lo
29 último tiene que ver con la cuota de responsabilidad que tiene la Superintendencia
30 General de Entidades Financieras en esta materia y es que en el marco de la

1 supervisión prudencial, será un espacio para que los distintos operadores
2 financieros fijen sus normas, lo que llamamos apetito del riesgo o sea, cuál es el
3 chance que me puedo jugar, qué tipo de público deseo atender. De nada sirve
4 tener operadores que actúan juiciosamente, al amparo de la regulación no
5 endeudando a la gente más allá del sesenta por ciento de su capacidad de pago,
6 si otros no tienen escrúpulos en hacerlo y dejarle sencillamente un veinte o quince
7 por ciento de su liquidez; esa situación se ha venido dando. Entonces, poder
8 homologar o de alguna manera armonizar las políticas de apetito de riesgo de las
9 entidades financieras es otro frente de acción que nosotros venimos poniendo
10 sobre la mesa y tiene mucho que ver con iniciativas de ley que ahorita están en la
11 corriente de la Asamblea Legislativa, en temas como el tope para las tasas de
12 intermediación (que son obscenamente altas en Costa Rica en relación con
13 América Latina y con países desarrollados) y las comisiones por uso de datáfonos.
14 Si nosotros aspiramos a tener una economía en la cual el lavado de activos esté
15 bloqueado por una serie de portillos, debemos aspirar a una economía en donde
16 no fluya tanto efectivo y eso se hace justamente modernizando las plataformas de
17 pago electrónico; si con una medida obligamos a la gente a sacar dinero para
18 pagar en ventanilla, significa frentes que se abren para el lavado de activos. Para
19 concluir, se espera mañana tener los borradores de las directrices, poderlos
20 validar con las cooperativas, con las federaciones de las cooperativas de ahorro y
21 crédito, que son dos actores que han venido de manera muy responsable
22 sentándose en la mesa, generando pensamiento, propuestas y hasta el momento
23 nos sentimos satisfechos con el tema que es de gran complejidad y esperamos
24 sea un instrumento que pueda congeniar el cumplimiento de la ley, la aspiración
25 de que beneficia a las familias costarricenses y por otro lado que no perjudique a
26 los operadores financieros, ni genere inseguridad jurídica y mucho menos una
27 crisis en el sistema financiero nacional.” **Al respecto se dan las siguientes**
28 **intervenciones:** El señor Marvin Rodríguez Cordero agradece a Don Marvin
29 Rodríguez Vargas la información y externa que probablemente con esta
30 exposición se tenga claro porqué el involucramiento como Consejo Presidencial de

1 Economía Social Solidaria en este tema complejo que requiere claridad y
2 participación de los sectores; se está en esa ruta, con una responsabilidad de
3 sacar una directriz lo más prudente y consensuada posible para evitar un mal
4 mayor”. El señor Juan Ricardo Wong Ruiz señala que lo expuesto es apenas es la
5 punta del Iceberg, dado que hay cosas que todavía no han podido ser detectadas,
6 gran parte de las deducciones salariales del sector público también se deben a las
7 asociaciones solidaristas y ese es un punto bastante crítico; sobre tarjeta de
8 crédito no se está contemplando porque no es deducible del salario, es un
9 problema más serio todavía en donde lamentablemente, hay como ochocientos mil
10 deudores en cobro judicial, lo cual es más caótico y sí va a repercutir tanto en el
11 sector público como en el privado. Indica el señor Rodríguez Cordero con respecto
12 a dicho planteamiento, se debe atacar por la ruta legislativa, es algo que se está
13 trabajando con toda la prudencia que eso genera. El señor Gustavo Fernández
14 Quesada. Apunta que el Infocoop ha hecho varias consultas a la Procuraduría y ha
15 estado apoyando y trabajando con el sector de ahorro y crédito, desea se les
16 incorpore en las comisiones, si es posible, se les participe en los espacios sobre el
17 tema. **SE ACUERDA:** Agradecer al señor Marvin Rodríguez Vargas por la
18 información brindada. **ARTÍCULO CINCO:** Presentación “Coopeagropal; estrategia
19 para atención de la crisis que enfrenta actualmente” a cargo del señor Carlos Mora
20 Gómez, Viceministro de Economía, Industria y Comercio, quien indica *“Dado que
21 la presentación es muy grande; voy a centrar sólo en dos diapositivas que
22 resumen la situación. Coopeagropal es una empresa asociativa que tiene una
23 cantidad de beneficiarios directos pero cuando se toma en cuenta todas las
24 posibles ramificaciones que pueda tener con productores independientes,
25 cooperativas asociadas y con otras organizaciones que de repente, ya sea
26 horizontal o verticalmente, podríamos totalizar cerca de nueve mil personas que se
27 verían afectadas con el cierre de esta planta. Entonces, hay un problema no
28 solamente de los productores de palma que tienen su problemática particular y
29 que hemos venido trabajando desde una comisión palmera, también tenemos la
30 planta extractora del aceite de palma que está vinculada con una serie de*

1 *organizaciones cooperativas también y por lo tanto tiene un impacto muy grande*
2 *en la región. La diapositiva nos muestra todas las ramificaciones que tiene, el*
3 *impacto que hay en otras cooperativas y por lo tanto la importancia del apoyo a*
4 *Coopeagropal. La otra diapositiva que les quería mostrar es la que presenta las*
5 *deudas que tiene Coopeagropal, que ascienden a treinta y seis mil quinientos*
6 *millones de colones, en donde los grandes acreedores son el Banco Nacional,*
7 *Infocoop y BCR entre otros, hablando del sistema financiero. Hemos venido*
8 *haciendo reuniones con estos entes porque al final de cuentas a ninguno le sirve*
9 *que Coopeagropal caiga en una situación de impagos, dado que prácticamente*
10 *conlleva a los otros a caer también en cobro judicial; el problema es que tanto para*
11 *el sector bancario como para Infocoop, el interés no es dejarse una serie de partes*
12 *de industria, que es lo que está garantizando sino apoyar financieramente. En este*
13 *sentido, la semana pasada se conversó con la Junta Directiva de Infocoop y se*
14 *está buscando la forma de poder atender esa deuda; el dato que tenemos es que*
15 *son más de ocho mil millones. El Banco Nacional tiene la deuda totalmente*
16 *dolarizada (veinte millones de dólares). El Banco Nacional tiene un proceso de*
17 *venta, en razón de que uno de los activos que espalda la deuda son unos terrenos*
18 *que están vendiendo en siete millones de dólares (la planta del coyol, que tiene*
19 *una bodega), lo cual bajaría el pasivo con el Banco Nacional más de un treinta y*
20 *cinco por ciento y les permitiría colonizar la deuda y hacer una nueva ingeniería*
21 *financiera. Lo que pasa es que al comprador sólo se le podría prestar seis millones*
22 *quinientos mil dólares, entonces por el problema de último momento en la*
23 *negociación de esta venta del activo, solicitan ayuda para poder bajar el plazo y*
24 *colonizar la deuda con el Banco Nacional. Se ha estado también en*
25 *conversaciones con el BCR, que está un poco a la expectativa de qué sucederá*
26 *con el Infocoop y el Banco Nacional. La otra deuda importante es la del Ministerio*
27 *de Hacienda; el anterior viceministro de ingresos había estructurado un convenio*
28 *con ellos, para darles un poco de oxígeno que les permitiera en tres meses volver*
29 *a ponerse al día con los pagos (el periodo vence en enero de dos mil veinte), ese*
30 *es el otro tanque de oxígeno que se le está dando a la cooperativa. Si vemos las*

1 *razones financieras, la cooperativa sigue siendo rentable sin todas estas deudas*
2 *que mencionamos; es decir el problema es de liquidez y el alto endeudamiento*
3 *que conlleva esta situación. El excedente de operación que es por decirlo así, la*
4 *utilidad que tiene la empresa antes de pagar la carga financiera, es positivo y*
5 *aunque ha venido disminuyendo; la empresa sigue siendo rentable si no tuviera la*
6 *deuda. Entonces estamos valorando cómo se podría capitalizar de alguna forma a*
7 *Coopeagropal, manejar, hacer reingeniería para que pueda bajar la carga*
8 *financiera y funcionar con un plan en el mediano y largo plazo, la idea es permitirle*
9 *un flujo acompañado con los mismos acreedores, para poder ayudarles a*
10 *administrar.”. **Al respecto se dan las siguientes intervenciones:** El señor*
11 *Andrés Valenciano, pregunta sobre si la cooperativa, quitando la deuda, su modelo*
12 *de negocio que es rentable continuaría siendo rentable o si requeriría una*
13 *reingeniería de este para que la institución salga adelante, ante lo cual, el señor*
14 *Carlos Mora explica que hay varios estudios, uno sobre la atención de la parte*
15 *financiera, que implica deshacerse de activos ociosos como la planta y otros*
16 *terrenos que tiene, que no han tenido la rentabilidad esperada. El principal negocio*
17 *con Coopeagropal es la extracción de aceite de palma el problema es que mucho*
18 *de su negocio, casi un setenta por ciento es exportar ese aceite de palma, lo que*
19 *hace que dependa de los precios internacionales que valga la pena decir, han*
20 *estado deprimidos; además la palma a nivel internacional ha tenido un estigma*
21 *dado que los principales exportadores han deforestado mucho bosque, han hecho*
22 *matanzas de gorilas y entonces Europa ha dejado de comprar dicho producto.*
23 *Muchas de las recomendaciones van no solamente de fortalecer el gobierno*
24 *corporativo de Coopeagropal, que ha sido una de las debilidades que se han*
25 *identificado, sino también la consolidación de otros modelos de negocio,*
26 *claramente que relacionados con la palma porque esa es su función. Hablamos de*
27 *modelos de negocio que tengan que ver con producto de valor agregado, por*
28 *ejemplo ellos han empezado a sacar margarina, en unas presentaciones que tal*
29 *vez no sean lo óptimo, pero han tratado de ver cómo sacan un valor agregado de*
30 *sus propios productos, dejar de vender tanto producto crudo al extranjero e*

1 innovar con presentaciones de aceites, aceites saborizados, pero para eso
2 también la planta requiere una reinversión. Lo que identifica principalmente el
3 estudio es diversificar el producto para no depender solamente del aceite crudo,
4 además de mejorar y modernizar la planta.”. El señor Marvin Rodríguez Vargas
5 apunta para complementar la exposición del señor Viceministro, que en la
6 comisión que está viendo el tema hay varios subgrupos de trabajo, pero ante los
7 problemas puntuales de la cooperativa hay acciones que no se pueden postergar y
8 la primera de ellas es lo financiero, dado que Coopeagropal de aquí a enero
9 debería empezar a amortizar el principal de las deudas que tiene y con las
10 condiciones actuales no podría. Por eso la relevancia de la venta de ese activo
11 ocioso para poder amortiguar parte de los \$20 millones que le debe al Banco
12 Nacional y con base en eso, el Banco de Costa Rica podría reestructurar la deuda
13 también, para darle más oxígeno. El otro frente es el Infocoop que todavía no se
14 sabe bien y entonces la pregunta es si está el Estado costarricense en la
15 capacidad y en la voluntad financiera de liquidar Coopeagropal y atender a través
16 del asistencialismo o hacer un esfuerzo y que el Infocoop, el Banco Nacional, el
17 Banco de Costa Rica decidan una solución por otra vía, eso en el plazo más
18 inmediato. En el mediano, justamente el oxígeno financiero que daría esa
19 reestructuración podría canalizarse hacia inversiones estratégicas que son esas
20 líneas de negocio que se podían aperturar siempre en el plano de la palma. Hay
21 también un interés del señor presidente, de desarrollar un sello verde de aceite de
22 palma o sea, libre de deforestación, libre de trabajo infantil, similar a lo que
23 estamos haciendo en las denominaciones de origen en café, porque Costa Rica,
24 ciertamente por lo que compite es por calidad de diferenciación no por volumen y
25 en la palma no va a ser la excepción. En el largo plazo que es una tarea que
26 tienen Comex, Procomer y el MAG, es toda la reconversión productiva o sea,
27 pensar justamente en que un monocultivo nunca va a ser sostenible y que el tema
28 de la palma siempre va a estar sujeto a las contingencias del mercado; si bien
29 ahorita el precio va repuntando, nada garantiza, que siempre se tenga acceso o
30 condiciones favorables de precio, sobre todo con el mercado europeo.

1 Actualmente el Sistema de Banca de Desarrollo. Actualmente se está junto con el
2 MEIC en la labor de negociar con los acreedores y esta otra visión más de largo
3 plazo, que sería la reconversión productiva, nuevas líneas de negocio
4 estratégicas, lo tienen el MAG y Comex. En resumen, esos son los tres momentos,
5 pero de inmediato nada tiene sentido si no se logra hacer una reingeniería
6 financiera de los pasivos que tiene actualmente Coopeagropal. Explica el señor
7 Carlos Mora Gómez que hay que separar una parte que es el proceso agronómico,
8 dado que uno de los problemas que tienen los productores es la baja
9 productividad. Al no recibir lo suficiente por el pago de la fruta, han desatendido un
10 poco los cultivos; necesitan mucho dinero para poder atender la parte agronómica
11 y mejorar la productividad, la parte de todos los productores de palma, pero
12 claramente impacta ese flujo que recibe Coopeagropal para procesarla. Si nos
13 centramos meramente Coopeagropal, la solicitud de ellos andaban rededor de los
14 tres o cuatro millones de dólares para mejorar la planta, para crear estas nuevas
15 líneas de negocio para invertir en lo necesario, porque también toda la maquinaria
16 ha venido deteriorándose y no ha tenido el mantenimiento necesario requerido
17 para poder mejorar la productividad también de la extracción. El señor Arnoldo
18 Trejos indica sobre el tema del cultivo, que el MAG ha venido haciendo una
19 revisión de todas las áreas productivas para determinar cuáles todavía tienen
20 potencial de mejora, porque el problema con la palma fue que en el momento
21 donde precio estuvo más alto, casi mil dólares, mucha gente empezó a sembrar
22 indiscriminadamente en lugares que probablemente no eran muy aptos para este
23 cultivo, lo cual significa que hay áreas que no van a mejorar su capacidad
24 productiva aunque se les meta fertilizante. El MAG ha hecho un inventario de
25 todas las zonas, para determinar cuáles de esas áreas son realmente salvables,
26 donde valga la pena seguir invirtiendo en fertilización para mejorar productividad.
27 El otro aspecto preocupante es la parte industrial, porque a raíz de esta crisis que
28 ha tenido la cooperativa, se ha dejado de invertir en mantenimiento entonces
29 muchas de las plantas y las máquinas que tiene la planta extractora, ya están con
30 una eficiencia muy baja, habría que invertir allí un poquito de dinero para recuperar

1 su capacidad de extracción; entonces sería esos dos temas. El señor Luis Diego
2 Aguilar comenta que un tema de participación asociativa del Infocoop hacia
3 Agropal, que habría que ver con la nueva junta que entra ahora el primero de
4 diciembre. El hecho es que todas las participaciones asociativas han fallado,
5 porque han tenido un común denominador malas decisiones, una de ellas es la
6 utilización de capitales políticos para el pago de pasivos y otra es la estructura de
7 control; el desvío del plan de inversión o sea, que había en realidad una inyección
8 de recursos sin mayor sentido. En el caso de que la opción sea proveer recursos,
9 que muy probablemente sea Infocoop, habría que recopilar esas malas prácticas
10 de las participaciones asociativas para no replicarlas y poder sumarlas al plan de
11 levantamiento de Agropal. Para que tengan una idea, en el caso de participación
12 asociativa, Infocoop tenía la potestad de nombrar a una persona en el Consejo de
13 Administración, que además tiene veto en los acuerdos; lo que pasaba era que
14 Infocoop nunca nombraba la estructura de control, lo hacía tarde lo cual incidía en
15 que la gente hiciera cosas indebidas, desviándose del plan de inversión, luego se
16 incorporaba a la persona en el consejo de administración cuando ya la situación se
17 había complicado. Si eventualmente esa es la opción, habría que valorar cómo
18 está el ambiente de la nueva junta de administración que entrará dentro de quince
19 días o menos y lo otro, es sumar dentro de la atención de Agropal esas malas
20 prácticas, sobre todo para reducir la incertidumbre porque es un tema
21 complicado. El señor Gustavo Fernández expresa que no tiene mucha claridad
22 sobre el seguimiento operativo de la comisión y a su parecer, se debe diseñar un
23 modelo de abordaje integral para ver cómo se va a proceder con la atención.
24 Explica el señor Mora Gómez que la idea es apoyarlos, ver cómo generar ese plan
25 de acción con ellos, abordar y acompañarlos para no caer en lo que tenían al
26 inicio. El señor vicepresidente, señala que lo que ha sucedido con Coopeagropal y
27 muchas cooperativas, es que están con problemas hoy porque se no se les daba
28 acompañamiento técnico o de otro tipo. Había prácticas sustantivas de malos
29 manejos y por ello la intervención del Infocoop. Con este panorama, se tomó la
30 decisión de crear una comisión que permitiera un abordaje integral, con un plan

1 que permitiera dar seguimiento al cumplimiento de las responsabilidades asumidas,
2 cómo intervenir de manera que se pudiera hacer una proyección a mediano y largo
3 plazo, porque una cooperativa que se cierre, dependiendo de la manera en que se
4 haga, es una carga más para el Estado; es aquí donde hacemos un alto, con el
5 objetivo de crear una estructura que permita visualizar una posible solución. En el
6 caso de Coopeagropal, buscar una alternativa que permita sacar la gente de ahí
7 (aproximadamente nueve mil familias), pero con un acompañamiento, plano,
8 preciso de qué cómo se debe hacer y dar el seguimiento, sentar a todos los
9 acreedores para buscar una ruta conjunta para establecer la solución y seguir
10 adelante con esta tarea. **SE ACUERDA:** Agradecer al señor Carlos Mora Gómez
11 por los esfuerzos realizados y la información compartida. **ARTÍCULO SEIS:**
12 Presentación “Encuentro sobre Cuentas Satélite para la Economía Social Solidaria”
13 a cargo del señor Marvin Rodríguez Vargas, Secretario Técnico del CPESS, quien
14 indica “En muchos de los espacios en donde se habla de temas de cooperativismo
15 economía social, uno de los grandes adeudos es la labor de gestión del
16 conocimiento estructuras organizadas, sistemáticas, sostenidas en el tiempo. En
17 Costa Rica, el movimiento cooperativo, que es por mucho la figura del
18 asociativismo empresarial más robusta, más longeva y con instituciones y fondeo
19 para su sostenimiento y desarrollo, ha venido conduciendo con cierta regularidad
20 censos del sector cooperativo que nos dan algunas variables sobre la cantidad de
21 empresas de base asociativa, pero ocupamos poder profundizar no sólo en otros
22 sectores, en otras figuras jurídicas que integran la economía social, sino también
23 otro tipo de conocimiento. Ayer cerramos un evento de tres días, que fue la
24 Conferencia Regional de Cooperativas de las Américas, que reunió en Costa Rica a
25 ochocientos cooperativistas, no sólo del continente sino del mundo. Ayer arrancaba
26 también el Congreso de Derecho Cooperativo y una de las cuestiones que se viene
27 es que desde su surgimiento, por los valores que profesa el movimiento
28 cooperativo y por los valores que profesa la economía social solidaria y que
29 practican a diario las organizaciones en los territorios, casi que es el aliado natural,
30 al se le da muy bien poder contribuir al logro de los objetivos de desarrollo

1 sostenible, a diferencia de una sociedad de capital que no necesariamente su giro
2 de negocio está comprometido con generar una distribución de la riqueza, cerrar
3 las brechas de desigualdad, generar desarrollo territorial y sostenibilidad ambiental;
4 en el movimiento cooperativo, en las empresas de economía social solidaria esto
5 es parte de su ADN. ¿Qué es lo que ocurre? que no necesariamente nosotros
6 hemos tenido la capacidad, en primer lugar, de tener un sistema de información
7 que permanentemente nos dé cuenta del estado del sector y de su devolución a lo
8 largo del tiempo; pero adicionalmente poder profundizar en otras dimensiones del
9 conocimiento por ejemplo con relación a cómo participan las mujeres en estas
10 organizaciones, cómo participan las juventudes, qué tipo de trabajo se está
11 generando, qué capacidad de resiliencia tienen estas empresas frente a las crisis y
12 en esto hay países que sí nos llevan bastante ventaja, el caso de Francia, Portugal,
13 España, Colombia, Argentina, que lo primero que ha logrado hacer es fijar
14 estándares de calidad del dato sobre el tipo de información que se recaba, cómo se
15 recaba, con qué periodicidad, etcétera; como decir las fichas técnicas de los
16 distintos indicadores que se recaban, para posterior a ello, con asocio de sus
17 institutos de estadística o de sus bancos centrales, poder correr cuentas satélite o
18 sea, una cuenta paralela a las cuentas nacionales que permitan ponderar el peso
19 del sector, su evolución, contribución al PIB, a las exportaciones, etcétera, pero
20 yendo un paso más allá y vinculado con la Agenda Nacional de Desarrollo. Lo que
21 nosotros pretendemos es justamente poder empezar a responder ese tipo de
22 interrogantes, cómo estas empresas, este parque empresarial, contribuyen con las
23 distintas metas de los ODS, cómo estamos coadyuvando con las poblaciones
24 vulnerables en el tema de las migraciones, en el tema de generar territorios
25 resilientes y seguros, etcétera. Todas las dimensiones que contempla la agenda
26 global de desarrollo deben estar vinculados no solamente con esta parte del parque
27 empresarial, sino de este en su totalidad y con otras entidades de la sociedad civil
28 que también aportan a su logro, a diferencia de los ODM, de los cuales se dice que
29 el fracaso de su agenda se debe a que se creyó que su responsabilidad era
30 enteramente gubernamental y no tarea de todos los actores comprometidos con el

1 desarrollo. La gran diferencia que introduce la agenda dos mil quince-dos mil
2 treinta, justamente consiste en esto, no sólo en la aspiración o en lo filosófico, sino
3 también cuál es el financiamiento necesario para hacer realidad esa agenda y
4 cuando hablamos también de las labores de incidencia política o de una agenda
5 global de la economía social solidaria en la cual Costa Rica es cada vez más visible
6 y cada vez es más reconocida por distintos gobiernos como Corea, Francia,
7 España, que se han estado acercando también para celebrar acuerdos marco de
8 cooperación; este tema de cómo incidir a escala global, cómo tener datos para
9 comprobar con estas empresas que están moviendo la aguja, es crítico y en esa
10 dirección desde hace rato venimos hablando de construir un Observatorio Nacional
11 de Economía Social Solidaria y uno de los primeros pasos es justamente correr una
12 cuenta satélite de economía social solidaria y cooperativismo. En eso, el
13 Viceministerio de ESS junto con el Banco Central de Costa Rica, vienen dando
14 algunos pasos importantes y en abril próximo vamos a celebrar un taller de tres
15 días que la Uned está organizando en materia cuentas satélite. Es un taller
16 seminario de cuentas satélite para la economía social solidaria; ya varios de los
17 expertos de Francia, Portugal, España, Argentina Colombia y México están
18 identificados y esperaríamos que sea un taller de unas cien a ciento cincuenta
19 personas, al que por supuesto desde ya están invitados. La propuesta es que este
20 Consejo pueda emanar un acuerdo de apoyo a la organización o co-organización
21 de este espacio, con la Universidad Estatal a Distancia y el Instituto Tecnológico de
22 Costa Rica, que van a ser nuestros partners académicos en este esfuerzo.
23 Aspiraríamos que de cara a los eventos que vamos a tener el próximo año, el Foro
24 Social Mundial de Economías Transformadoras en Barcelona en junio y el Global
25 Social Economic Forum en México, en octubre, que Costa Rica, en asocio con los
26 otros aliados que tenemos en la región como México y Colombia en el marco del
27 CIRIEC, podamos llevar algo concreto sobre como venimos avanzando en la
28 gestión del conocimiento para este sector. La propuesta puntual es poder tomar el
29 acuerdo de que el Consejo Presidencial de Economía Social Solidaria apoye la co-
30 organización de este seminario sobre cuentas satélite por celebrarse en abril de

1 dos mil veinte. Al respecto, el señor Marvin Rodríguez Cordero externa el
2 agradecimiento al señor Rodríguez Vargas y comenta que hasta hoy, ve una
3 apuesta articulada, cohesionada, donde la academia juega un papel importante y
4 está totalmente decidida a apoyar y aquí la Uned no solamente se ha matriculado
5 con el tema de la economía social solidaria y cooperativismo y de igual forma, lo ha
6 hecho el Tecnológico, dónde han asumido un rol y decidido y en ambas ya existen
7 carreras para la formación profesional en materia de cooperativismo y además de
8 eso, hemos recibido ya el compromiso de la Uned de lanzarse con nosotros a la
9 organización de cooperativas en el país sobre todo en los territorios donde ellos
10 estarían dando todo ese acompañamiento técnico en aras de que no suceda lo que
11 ha pasado de que se forma una cooperativa y se deja ahí y entonces obviamente
12 fracasa. Hemos ido creando esta alianza que me parece que es sumamente
13 importante para tener la sostenibilidad en el tiempo, porque eso es lo que
14 principalmente requerimos, pero también hay algo que me llama poderosamente la
15 atención y me agrada mucho, porque también tenemos un gran compromiso como
16 Consejo Presidencial de Economía Social Solidaria y es que hoy ya por ejemplo,
17 Corea por decisión propia, venga acá a conversar con nosotros sobre el tema y
18 ofrecer apoyo, lo cual más recientemente hiciera también el comisionado de
19 Economía Social Solidaria de Francia el día de ayer; esto me parece que significa
20 que Costa Rica empieza a ser referente en el área sobre el tema de economía
21 social solidaria y creo que hemos avanzado mucho, pero hay que tomar algunas
22 decisiones. Quería hacerles ese comentario básicamente para ir fortaleciendo la
23 importancia de este espacio, de que ciertamente estamos muy cargados de cosas
24 pero la transformación va cuando en los espacios, vemos el esfuerzo que se está
25 haciendo, logros importantes que hay que sostener. **CONSIDERANDO PRIMERO:**
26 Que el Consejo Presidencial de Economía Social Solidaria fue creado mediante el
27 Decreto Ejecutivo 41187-MP-MIDEPLAN, como una de las instancias políticas
28 ejecutivas encargadas de formular, aprobar y articular políticas, programas y
29 proyectos estratégicos, para el cumplimiento de las prioridades establecidas por
30 mandato presidencial, teniendo como funciones la definición de las políticas

1 generales que apuntalen el fortalecimiento de las empresas, organizaciones y
2 prácticas de la economía social solidaria. **SEGUNDO:** Que entre los motivos de la
3 creación de este Consejo está la necesidad de desarrollar una visión conjunta y
4 estratégica mediante la articulación de esfuerzos de cada una de las instituciones
5 integrantes y las que adicionalmente se considere oportunas, que permitan el
6 fortalecimiento de las empresas asociativas en aras de mitigar la desigualdad y la
7 pobreza, así como la generación de un crecimiento económico sostenido e
8 inclusivo. **TERCERO:** Que a efecto de lo anterior, uno de los objetivos primordiales
9 del CPESS es el establecimiento de un observatorio de Economía Social Solidaria,
10 como mecanismo de control, que posibilite ubicar con precisión las empresas
11 asociativas y su realidad en el entorno, así como la provisión de datos fiables para
12 la toma de decisiones y promulgación de políticas y a tal efecto, se hace necesario
13 correr una cuenta satélite de economía social solidaria y cooperativismo. **CUARTO:**
14 En ese orden de ideas, el Viceministerio de ESS y el BCCR, la UNED y el ITCR,
15 vienen trabajando sobre el tema y se espera en abril próximo celebrar en Costa
16 Rica, un seminario-taller de tres días, en materia cuentas para la economía social
17 solidaria; con participación de expertos de Francia, Portugal, España, Argentina
18 Colombia y México, actividad para la cual el Secretario Técnico del Consejo
19 Presidencial de Economía Social Solidaria, señor Marvin Rodríguez Vargas
20 propone se brinde el apoyo necesario. **SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:** Acoger
21 la propuesta planteada por el señor Marvin Rodríguez Vargas, Secretario Técnico
22 del Consejo Presidencial de Economía Social Solidaria y apoyar la co-organización
23 del seminario-taller sobre cuentas satélite, por celebrarse en abril de dos mil veinte.
24 **ACUERDO FIRME.** Lo anterior corresponde al **ACUERDO N° 16**, según
25 consecutivo del Consejo Presidencial de Economía Social Solidaria, para efectos
26 del control y seguimiento de acuerdos. Sin más asuntos que tratar, se levanta la
27 sesión a las diez horas con cincuenta y dos minutos. Marvin Rodríguez Cordero,
28 presidente _____, Marvin Rodríguez Vargas, secretario
29 _____.....
30